

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (AGP)
(15-07-2015)**

En la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio de 2015, se reúne en primera convocatoria la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP), asistiendo los siguientes miembros: D^a. María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI), D^a. Ana Belén Lucas Tobajas (PDI y coordinadora), D^a. María del Pilar Ortiz Bravo (PAS), D. José Luis Serrano González de Murillo (PDI) y D^a. Carmen Solís Prieto (PDI y secretaria). No asiste pero excusa su asistencia D. Pedro Luis Pérez Serrano (PDI). Por el contrario, no asisten ni excusan su asistencia D. Isidro Banda López (Estudiante) y D^a. Andrea Sanjuán Arroyo (Estudiante).

La reunión se desarrolló siguiendo el orden del día comunicado a los miembros de la Comisión.

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Tras darse lectura por parte de la coordinadora del acta de la sesión de esta comisión celebrada el pasado 9 de julio de 2015, se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

2) Aprobación, si procede, de las Fichas-Programas de las asignaturas para el próximo curso académico 2015/2016.

A la fecha de celebración de la reunión anterior sólo habían sido remitidas las fichas de 25 de las 43 asignaturas ofertadas en el Grado de referencia que tienen ficha 12A. Esas 25 fueron repartidas para su revisión entre los miembros de la Comisión, que procedieron a ponerse en contacto con el profesorado responsable de la impartición de las mismas para solicitarles, en su caso, la eventual subsanación de determinados errores tanto formales como materiales encontrados en éstas, no habiendo respondido todos a dicho requerimiento a fecha de hoy.

A su vez, ha de ponerse de manifiesto que, en el intervalo temporal transcurrido entre la pasada reunión de esta Comisión y la presente, se ha procedido a la entrega de nuevas fichas, de cuya revisión se han encargado los miembros que siguen:

D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas	<ul style="list-style-type: none">• Contratación Pública• Derecho Administrativo Económico y de la Competencia• Derecho Civil• Historia de las Administraciones Públicas• Introducción a la Contabilidad• Libertad Ideológica y Religiosa en la Administración Pública• Sistemas Jurídicos y Administración Pública
---	---

D ^a . Carmen Solís Prieto	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de Recursos Humanos
--------------------------------------	---

Una vez revisadas todas las fichas entregadas a esta Comisión y recibidas las correcciones por parte de los profesores encargados de la impartición de las mismas, se procede a la aprobación definitiva de las 24 fichas que cumplen con los requisitos del Verifica de la titulación:

- Actuación de la Administración
- Contabilidad Pública
- Contratación Pública
- Derecho Administrativo Económico y de la Competencia
- Derecho Civil
- Derecho Constitucional I
- Derecho Constitucional II
- Estadística Aplicada
- Fundamentos de Ciencia Política
- Fundamentos de Informática
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión Financiera y Tributaria
- Gestión Presupuestaria
- Gestión y Administración de la Seguridad Social
- Historia de las Administraciones Públicas
- Instituciones de la Unión Europea
- Instrumentos para la Cooperación Internacional Institucionalizada
- Introducción a la Contabilidad
- Introducción a la Estadística
- Libertad Ideológica y Religiosa en la Administración Pública
- Organización y Funcionamiento de la Administración de Justicia
- Protección Jurídica del Administrado
- Sistemas de Información en la Administración Pública
- Sistemas Jurídicos y Administración Pública

Ha de subrayarse que existen 9 fichas pendientes de ser subsanadas por el profesorado adscrito a la docencia de dichas asignaturas.

- Economía del Sector Público
- Economía Política
- Estructura Económica
- Estructuras Administrativas
- Información y Documentación Administrativa
- Introducción al Derecho Administrativo
- Marketing de Servicios Públicos

- Sociología
- Técnicas y Práctica de la Diplomacia y Solidaridad Internacional

A su vez, se debe dejar constancia de las 10 asignaturas cuyas fichas aún no han sido enviadas a la Comisión, que serán requeridas a los profesores encargados de su impartición a través de sus respectivos Departamentos.

- Administración Autonómica
- Administración Local
- Análisis e Interpretación del Sistema Financiero
- Derecho Penal y Administración Pública
- Gestión Urbanística y del Medio Ambiente
- Medios Personales y Materiales de la Administración Pública
- Posición Jurídica de la Administración y del Administrado
- Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural
- Sistema Tributario Español
- Sistemas Políticos Comparados

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas.

En Cáceres, a 15 de julio de 2015.

VºBº DE LA COORDINADORA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Belén Lucas Tobajas

Fdo.: Carmen Solís Prieto